



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL  
DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 11 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha **21 de septiembre del año 2024**, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria **Comité de Adelanto y Seguridad "Calle Isla Decepción"**, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 30 de Noviembre del año 2024
- Horario: inicio 14:30 hrs. término 20:30 hrs.
- Lugar y dirección: Isla Decepción 60.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria **Comité de Adelanto y Seguridad "Calle Isla Decepción"**

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
15	Claudio Fabián Suárez	27.499.763-K	
7	Alejandra Ortiz Ortiz	12.864.065-7	
14	Héctor Orrego Marín	6.499.684-3	